

Orientaciones para redactar un Plan de Investigación del Programa de Doctorado en Didácticas Específicas

Documento aprobado por la CAPD el 16/04/2026

Con el fin de facilitar la elaboración del Plan de Investigación y orientar su adecuada presentación, a continuación, se ofrecen una serie de recomendaciones que pueden resultar de utilidad durante su redacción. Estas orientaciones tienen como objetivo ayudar a estructurar el documento de forma clara, coherente y acorde con las expectativas académicas del Programa de Doctorado en Didácticas Específicas.

Asimismo, conviene tener en cuenta que estos aspectos serán considerados durante el proceso de calificación del Plan de Investigación por parte de la Comisión Académica del Programa de Doctorado (CAPD). Por este motivo, SE RECOMIENDA REVISAR CUIDADOSAMENTE CADA UNO DE LOS APARTADOS ANTES DE PROCEDER A SU ENTREGA.

Al final del documento se incluye también **UN BREVE CHECKLIST DE COMPROBACIÓN**, que puede servir como guía para realizar una revisión final del Plan antes de su presentación.

Aspectos formales:

- ✓ Correo electrónico: se recomienda comprobar que el correo indicado corresponde al correo oficial de la Universitat de València, ya que será el canal institucional de comunicación con el doctorando/a.
- ✓ Revisión final de los campos: conviene realizar una última revisión para asegurarse de que todos los campos del documento están correctamente cumplimentados.
- ✓ Firma manuscrita (si aplica): en caso de haberse utilizado firma manuscrita, es aconsejable verificar que el pie de firma esté debidamente completado con los datos correspondientes (nombre completo).
- ✓ Línea de investigación: se debe indicar una de las líneas generales ofertadas por el Programa de Doctorado (Didáctica de las Artes Visuales, Didáctica de la Educación Física, Educación Literaria y Lingüística, Didáctica de la Música, Didáctica de las Ciencias Sociales (Geografía e Historia), Didáctica de las Ciencias Experimentales o Didáctica de las Matemáticas).

Estructura del plan:

1. Título provisional del Plan de Investigación:

Se recomienda que el título refleje con claridad el contenido y el alcance del estudio. En caso de optar por un título general, es aconsejable añadir un subtítulo que delimite mejor la investigación, incorporando aspectos como la línea de investigación concreta, la población de estudio y/o la metodología. Por ejemplo, un título como “Pensamiento histórico y ciudadanía” resultaría demasiado amplio si no se matiza con un

Programa de Doctorat en Didàctiques Específiques

subtítulo como: “Un estudio sobre las competencias históricas en estudiantes de Educación Secundaria”.

Conviene recordar que el título puede modificarse a lo largo del desarrollo del Plan de Investigación mediante el trámite administrativo correspondiente, por lo que la formulación inicial no tiene necesariamente carácter definitivo.

2. Tema

Justificación del tema: presentar brevemente el interés de la investigación, señalando, por ejemplo, la posible falta de estudios previos sobre el tema o su relevancia en un determinado contexto educativo o social. Asimismo, es necesario explicitar su vinculación como mínimo con una línea de investigación propia de la Didáctica Específica correspondiente (por ejemplo, evaluación de competencias científicas, estudio de las percepciones del profesorado de Matemáticas, análisis de materiales didácticos de Ciencias Sociales, entre otras).

Marco teórico inicial: a partir de esta delimitación, es aconsejable elaborar un breve marco teórico sustentado en una selección aproximada de una decena de referencias bibliográficas. Se sugiere priorizar trabajos relevantes dentro del debate científico, preferentemente publicaciones nacionales e internacionales, con impacto reconocido y que constituyan antecedentes directos de la investigación propuesta (por ejemplo, estudios que trabajen con poblaciones similares, metodologías comparables o problemáticas afines).

Selección de referencias: conviene evitar referencias de carácter excesivamente general, como manuales u obras de síntesis, así como trabajos que no formen parte del debate científico específico sobre el tema. Para la elaboración del marco teórico se recomienda utilizar de forma prioritaria bases de datos bibliográficas y de citas de amplia cobertura y prestigio, como Scopus y Web of Science, que permiten localizar investigaciones relevantes y fiables. Como complemento, pueden consultarse otros recursos complementarios de búsqueda especialmente útiles según el área y la lengua de publicación como Google Scholar, Teseo, ERIH+, Dialnet o SciELO, que facilitan la localización de literatura científica pertinente. Estas herramientas ayudan a identificar estudios previos significativos y a situar la investigación dentro del debate académico existente.

3. Objetivos

Objetivos de la investigación: se recomienda que la tesis doctoral se articule a partir de un objetivo general de investigación, del cual se deriven varios objetivos específicos. El objetivo general debería formularse de manera suficientemente amplia y ambiciosa como para estructurar una investigación del alcance propio de una tesis doctoral, que implique un grado apreciable de innovación y permita generar resultados que puedan dialogar con otros contextos y contribuir al avance del conocimiento en el ámbito científico correspondiente.

Alcance del estudio: en este sentido, conviene tener en cuenta que determinados diseños, como los estudios de caso, pueden resultar adecuados siempre que se justifique claramente su relevancia y coherencia con los objetivos de la investigación. En el marco de la investigación cualitativa, esta relevancia no depende del tamaño de la muestra, sino de la profundidad y el valor interpretativo del caso o de los participantes seleccionados.

Coherencia de los objetivos específicos: en relación con los objetivos específicos, es aconsejable que mantengan una clara coherencia con el objetivo general y que se formulen propiamente como objetivos de investigación. Aquí es importante no confundir estos objetivos con objetivos didácticos o formativos

Programa de Doctorat en Didàctiques Específiques

propios de una intervención educativa (por ejemplo, los objetivos de aprendizaje del alumnado), o con descripciones generales de procesos de enseñanza-aprendizaje que no estén acompañadas de instrumentos de análisis o evaluación claramente definidos.

Viabilidad y desarrollo del plan: también es recomendable que los objetivos específicos sean realistas y viables. Durante el desarrollo de la investigación es posible que algunos objetivos se completen, ajusten o se reformulen parcialmente a medida que avance el trabajo. No obstante, en el caso de que el proyecto de tesis, por el devenir del proceso de investigación, se alejara del plan inicialmente presentado y aprobado por la CAPD, el doctorando o la doctoranda deberá reajustar el Plan de Investigación y presentarlo de nuevo a la Comisión Académica del Programa de Doctorado para su aprobación.

4. Metodología

Diseño de la investigación: se recomienda definir un diseño de investigación coherente con los objetivos planteados, describiendo de manera clara los principales elementos metodológicos del estudio.

Participantes: conviene especificar la población objeto de estudio, así como justificar su elección. También es aconsejable indicar el tamaño mínimo de la muestra que se prevé utilizar, junto con una breve justificación de su adecuación para alcanzar los objetivos de la investigación.

Instrumentos de recogida de datos: además de mencionar los instrumentos de recogida de datos, sería conveniente detallar sus características y estructura. En caso de emplear instrumentos ya existentes, conviene citarlos adecuadamente. Si se prevé adaptarlos o diseñar nuevos instrumentos, se sugiere indicar brevemente los procedimientos de validación que se consideran más adecuados para garantizar su fiabilidad y validez.

Tratamiento y análisis de los datos: también resulta conveniente incluir información sobre el tratamiento de los datos, mencionando, cuando sea posible, las pruebas estadísticas, técnicas de análisis o estrategias de visualización de datos que se prevé emplear.

MUY IMPORTANTE: cuando la investigación implique la participación de personas, es preceptivo señalar el procedimiento previsto para obtener las autorizaciones correspondientes, siguiendo las directrices establecidas por el Comité de Ética de la Universitat de València, con el fin de garantizar el cumplimiento de los principios éticos de la investigación (<https://www.uv.es/comissio-etica-investigacio-experimental/ca/etica-investigacio-humans/comite/presentacio.html>)

5. Bibliografía:

Las referencias bibliográficas deben citarse correctamente en formato APA 7ª edición.

6. Planificación temporal:

Planificación y cronograma: se recomienda estructurar el proyecto en diferentes fases de trabajo (por ejemplo, revisión bibliográfica, elaboración del marco teórico, diseño metodológico, recogida de datos, análisis de resultados, redacción de la tesis, entre otras).

Conviene que cada fase incluya fechas aproximadas de inicio y finalización, procurando que estas sean realistas y coherentes con el desarrollo de una tesis doctoral.

Flexibilidad del cronograma: al mismo tiempo, es importante tener en cuenta que el cronograma tiene un carácter orientativo, por lo que puede ajustarse a lo largo del proceso de investigación en función de

Programa de Doctorat en Didàctiques Específiques

distintas circunstancias, como posibles cambios en la modalidad de matrícula (tiempo completo o tiempo parcial) u otras necesidades que puedan surgir durante el desarrollo de la tesis.

Orientaciones para elaborar un Plan de Formación del Programa de Doctorado en Didácticas Específicas

Plan de formación personal: además del Plan de Investigación, se deberá presentar un documento complementario correspondiente al [Plan de Formación Personal](#). En este documento se recomienda detallar las acciones formativas que se prevé realizar a lo largo del doctorado, procurando que estén alineadas con las necesidades del proyecto de investigación y el desarrollo académico del doctorando o doctoranda.

Actividad de formación: entre las actividades que deben contemplarse se encuentran las [actividades transversales y específicas del programa](#)¹ que incluyen la participación en el Seminario del Programa de Doctorado, la participación en el Seminario de Especialidad, en congresos científicos relacionados con el ámbito de estudio de la tesis, o la realización de estancias de investigación en centros o con equipos de investigación que resulten pertinentes para los objetivos del trabajo doctoral. Se recomienda consultar el listado de actividades trasversales y específicas del programa en nuestra página web, así como su descripción para poder rellenar el documento y las competencias que allí se describen.

Coherencia con la investigación: se recomienda que estas acciones formativas mantengan una relación clara con el tema de investigación, de modo que contribuyan al desarrollo de las competencias investigadoras necesarias para la realización de la tesis doctoral.

¹ https://www.uv.es/uvweb/doctorado-investigacion-didactiques-especifiques/es/programa-doctorado/ficha-programa/ficha-programa/programa-doctorado-didacticas-especificas-1285880301216/Titulacio.html?id=1285887587882&plantilla=DOC_Didactiques_Especificiques/Page/TPGDetaill&p2=2-4